

## LINEAMIENTO PARA REALIZACIÓN DEL PLAN DE VACUNACION BINACIONAL

### OBJETIVO

Contribuir a reducir la morbilidad grave y la mortalidad causada por la COVID-19, protegiendo a la población que se encuentra ubicada tanto en la frontera norte como en la frontera Sur.

### ALCANCE:

El presente documento será aplicado de manera conjunta por las Coordinaciones Zonales de Salud correspondientes, áreas de Salud de los países de Perú y Colombia y por los profesionales de la salud de los equipos designados, el cual estará en vigencia hasta el cumplimiento de los objetivos planteados.

### ESTRATEGIAS

Implementar centros de vacunación de la frontera norte en 8 municipios y en frontera sur en 4 corredores fronterizos en coordinación con los equipos de salud locales.

### FRONTERA NORTE

PARROQUIAS	PENDIENTES POR VACUNAR	Municipio Colombiano	Población pendiente	Poblacion a vacunar	Población Flotante	Número de dosis	Número de jeringuillas	Algodón	Ecuador		Colombia		Equipos (lapto)
									Nro. vacunadores	Nro. digitadores	Nro. vacunadores	Nro. digitadores	
FRONTERA CON COLOMBIA													
Tufiño	0	Cuaspud Carlosama	3.250	975	163	1.138	1.138	1.141	1	1	3	12	13
Tufiño	0	Cumbal	18.713	5.614	936	6.550	6.550	6553	1	1	6	24	25
tulcan 300	300	Ipiales	29.544	8.863	1.477	10.340	10.340	10343	1	1	6	24	25
Maldonado.Carmelo 500	500	Ricaurte	10.402	3.121	520	3.641	3.641	3644	1	1	3	12	13
Palma Real- Ancon (San Lorenzo) 100	100	San Andrés de Tumaco	135.261	40.578	6.763	47.341	47.341	47344	1	1	12	48	49
General Farfan	0	La Dorada	19.902	19.902	1.000	20.902	20.902	20905	1	1	8	32	33
General Farfan	0	La Hormiga	19.902	19.902	1.000	20.902	20.902	20905	1	1	8	32	33
Subtotal	900	Subtotal	236.974	98.955	11.859	110.814	110.814	110.814	7	7	46	184	191

Población estimada a ser vacunada 110.814 personas de los municipios identificados

## FRONTERA SUR

CORREDOR	LUGAR	PERÚ		ECUADOR		PERÚ	
		Población asignada	estimada	Necesidad biológica	de	Brigadas de Apoyo de ser necesario	APOYO
Huaquillas	Tumbes	por confirmar		22.000		3	* Brigadas * Logística * Insumos (jeringuillas, alcohol, torundas, cloruro de sodio, batas quirúrgicas, medicamentos de emergencia) * Equipos Informáticos * *Internet * Carnet de vacunación
Macará	Suyo	11.951		9.000		1	
Zapotillo	Lancones	14.000		3.000		1	
Zumba	Namballe	6.247		5.000		1	

Nota: Asesoramiento y apoyo técnico en proceso de vacunación COVID-19.

En la Frontera Sur este dato es preliminar es de 39.000 dosis aproximadamente

### OPERATIVIZACIÓN:

*Vacuna a utilizarse:* 394.950 dosis de Astrazeneca.

### CENTRO DE VACUNACION:

Los centros de vacunación contarán con las seguridades necesarias, equipos de computación y conectividad entregadas por cada uno de los países locales, para lo cual deberá coordinarse de manera previa con las instituciones competentes.

Requisitos mínimos para seleccionar la ubicación de los centros de vacunación

- Facilidad de acceso para los usuarios con discapacidad o movilidad reducida y de preferencia equidistantes al sector a atender,
- Disponibilidad de espacio que haga posible mantener el distanciamiento social, que tenga cubierta para proteger a los usuarios del sol y la lluvia,
- Que sean lugares ventilados (en lo posible climatizados) y no cercanos a actividades potencialmente contaminantes o que faciliten aglomeraciones,
- Con suficiente provisión de agua potable y servicios sanitarios,

- e) Que se disponga de equipos informáticos y acceso a conectividad para tareas de registro,
- f) Que pueda establecerse flujos diferenciados de entrada y salida.

#### **BRIGADAS:**

El Ecuador aportará con 1 vacunador y 1 digitador para cada punto de vacunación.

Cada país deberá colaborar con el resto de profesionales para la conformación de las brigadas y que se pueda desarrollar las jornadas de manera fluida.

#### **INSUMOS PARA CADA CENTRO DE VACUNACIÓN**

Cada país de frontera deberá asegurar que el punto de vacunación debe estar provisto de:

- Jeringuillas para la aplicación de la vacuna.
- Torundas de algodón y suero fisiológico.
- Termos y cajas frías, con pilas refrigerantes para conservar los viales de vacuna durante la jornada de trabajo.
- Termómetros para control interno de la temperatura en termos y cajas frías.
- Cajas de seguridad o guardianes para material de desechos (mínimo 2 por local).
- Medicamentos para casos de anafilaxia, dependiendo del nivel de complejidad.
- Adicionalmente es indispensable que el personal trabaje protegido y en cumplimiento de las normas de bioseguridad, para lo cual se deberá proveer de mascarillas y gafas.

#### **BIOSEGURIDAD Y VACUNACIÓN SEGURA**

##### **VACUNACIÓN SEGURA:**

Los objetivos de la vacunación segura apuntan a tres ejes:

- a) Seguridad para el receptor (del vacunado), esto implica el cumplimiento del proceso de vacunación en forma correcta.
- b) Seguridad para quien vacuna (personal de salud responsable de la vacunación) hay que evitar errores programáticos.
- c) Seguridad para la comunidad y el medio ambiente: mediante la correcta disposición final de los desechos biológicos

##### **MANEJO DE DESECHOS:**

Los desechos producidos en cada punto de vacunación deberán ser gestionados por los países anfitriones, para lo cual, una vez terminada la jornada, la brigada ecuatoriana realizará un acta sobre el número de frascos de biológico entregados para su eliminación.

**MANEJO DE ESAVIS:**

Con la finalidad de realizar la vigilancia de los ESAVI'S que se pudieran presentar se necesita conocer las contraindicaciones de las vacunas, así como las reacciones locales y generales esperadas para cada una de ellas.

Cada país dentro de sus lineamientos deberá realizar la notificación y seguimiento de su caso, y realizar un reporte al Ecuador.

Cabe recalcar que es un lineamiento general que deberá ser especificado en cada uno de los puntos fronterizos.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
<b>REVISADO Y APROBADO POR:</b>	Dra. Cristina Aldaz	Gerente Institucional de la Gestión del Plan Nacional	
<b>ELABORADO POR:</b>	Md. Lucía Astudillo	Especialista de Enfermedades Infecciosas con Potencial Epidémico y Pandémico	